

710-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las quince horas veinticuatro minutos del seis de diciembre de dos mil dieciocho.

Corrección oficiosa de la resolución 649-DRPP-2018 referida al proceso de renovación de estructuras en el distrito CATEDRAL del cantón CENTRAL, de la provincia de SAN JOSÉ, por el partido ALIANZA POR SAN JOSÉ.

Mediante resolución 649-DRPP-2018 de las trece horas con diecinueve minutos del veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, se acreditaron las estructuras en el distrito Catedral del cantón Central, de la provincia de San José, por el partido Alianza por San José.

No obstante, en lo que respecta a la fecha de la resolución se determina que existe un error de forma, por cuanto se consignó: “649-DRPP-2018. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con diecinueve minutos del **veintisiete** de noviembre de dos mil dieciocho”, siendo lo correcto 649-DRPP-2018. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con diecinueve minutos del **veintiocho** de noviembre de dos mil dieciocho.

De conformidad con lo preceptuado en el numeral 157 de la Ley General de la Administración Pública por tratarse de un error material, es procedente corregir de forma oficiosa el auto 649-DRPP-2018 referido, para que se lea: “649-DRPP-2018. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con diecinueve minutos del veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho”.

En el resto se mantiene intacto el texto de la resolución indicada.

Notifíquese. -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/dsd
C.: Expediente N° 036-2001 Partido Alianza por San José
Ref. N.º: 4034-2018